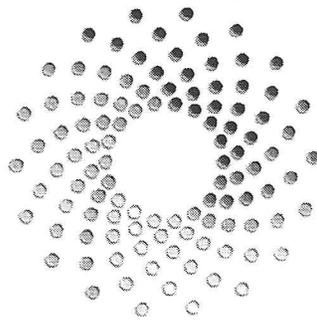




VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**ADRIAN RUBALCAVA: LA ALDF BUSCA APROBAR UNA LEY DE TRANSITO QUE DEJARÍA SIN EFECTO
EL REGLAMENTO DE TRANSITO
EDUARDO RUIZ HEALY; EDUARDO RUIZ HEALY (103.3) 103.3 FM; 16:31:45**

Eduardo Ruiz Healy, conductor: Nadie en la Ciudad de México está contento con el nuevo Reglamento de Tránsito; sin embargo en la **Asamblea Legislativa** están tratando de cambiar las cosas. Por la vía telefónica me acompaña el diputado local priísta de la Asamblea Legislativa, presidente de la Comisión de Administración Pública, **Adrián Rubalcava**.

¿Qué pueden hacer ustedes?, es un reglamento, ustedes no entran en el reglamento.

Adrian Rubalcava, diputado local del PRI, presidente de la comisión de administración pública de la ALDF: Es cierto, como tú bien sabes los reglamentos los emite el jefe de Gobierno, lo que estamos tratando de hacer es generar una Ley de Tránsito, que por supuesto estaría por encima del reglamento y el reglamento quedaría sin efecto.

Lo que estamos viendo es que a partir de que se aprobó el nuevo reglamento hay más tráfico, se ha afectado de manera importante a los ciudadanos, las cámaras por supuesto que no están certificadas.

EDUARDO RUIZ HEALY: ¿Ya lo checaste?

ADRIAN RUBALCAVA: Ya pregunté, no están certificadas, por eso se ha dado en reiteradas ocasiones que llega la multa y a la hora de pagar la multa el ejecutivo te dice, bueno, te voy a hacer un descuento, ¿por qué?, porque muchas veces las multas ni siquiera corresponde a las placas de los que están recibiendo las multas.

Lo que estamos proponiendo ahora es hacer una ley de tránsito en donde en primer lugar quitemos los límites de velocidad que se tienen actualmente en vialidades primarias.

Lo que estamos viendo también es que la afectación que tiene hoy la movilidad en torno a lo que es la autoridad del espacio público que creo en vialidades primarias y secundarias espacios públicos para que el peatón disfrutara de las calles pues ha generado más tráfico y esto nos lleva a hacer un análisis, ¿por qué en los últimos tres años hemos tenido el incremento ambiental que tenemos?, pues por supuesto que todas esas decisiones que se han tomado son decisiones que han afectado la movilidad y por ende estamos contaminando más.

La propuesta es, retomemos lo que teníamos anteriormente, liberemos las vialidades de obstáculos que se tienen actualmente.

Se instruyó a todas las jefaturas delegacionales que se hiciera el retiro de los topes y bueno, pues habrá que hacer el análisis de quienes son los jefes delegacionales, y ahora en su comparecencia resaltarles del incumplimiento de su actividad.

EDUARDO RUIZ HEALY: Quitar topes, baches, quitar semáforos no se necesita ponerlos donde si, ¿no?

ADRIAN RUBALCAVA: Sin duda alguna, sobre todo también revisar realmente cómo está la situación de movilidad en la ciudad, porque hoy visualizamos que hay calles que están siendo afectadas ya sea por obstáculos, por semáforos innecesarios, inclusive, seguramente te ha tocado ver que en algunas vialidades las patrulla hacen una obstrucción para reducir los carriles.

EDUARDO RUIZ HEALY: Y hay una bola de motociclistas que también están bloqueando el tránsito para que pase el patrón y yo he tratado de averiguar quienes son estos motociclistas y nadie en el gobierno del Distrito Federal te lo quiere decir, seguramente trabajan para la Secretaría de Seguridad Pública, van en motocicletas que no tienen ninguna señal, nomás tienen su lucecita roja arriba pero están bloqueando calles para que pase el patrón, que seguramente es un potentado del Gobierno Federal o el gobierno local.

ADRIAN RUBALCAVA: Sin duda alguna; mira, yo creo que hay que regular muchas cosas en esta ciudad, hoy estamos viendo en la ciudadanía un hartazgo natural hacia la clase política y creo que para redimir esas situaciones tenemos que empezar a hacer las cosas con responsabilidad y yo creo que partiendo de una ley de tránsito en donde se les respeten los derechos a los ciudadanos y visualicemos que la prioridad no es cobrar las multas sino permitirle a la ciudadanía tener una mejor calidad de vida entonces empezaremos a dar un paso con el pie derecho.

EDUARDO RUIZ HEALY: Oye, ¿por qué no podemos regular que para tener una licencia de manejar demuestres que sabes manejar?

ADRIAN RUBALCAVA: Tristemente así se ha hecho pero el reglamento de tránsito actual marca que para poder obtener una licencia de conducir debes de poder demostrar, desgraciadamente pues todos sabemos que en las diferentes dependencias se otorgan las licencias sin siquiera tomar este examen de manejo.

EDUARDO RUIZ HEALY: Es para que no haya corrupción según estos. Oye, ¿no podemos tener agentes de tránsito que si sepan dirigir el tránsito?

ADRIAN RUBALCAVA: El día de ayer me tocó ver a un policía de tránsito que se pasaba el semáforo y a la hora que lo alcance y lo increpé para decirle que había cometido una falta recibí un insulto, entonces, qué es lo que creo que debemos de partir; una, policías más capacitados; incrementar las sanciones, capacitar a los policías y yo creo que también darle la oportunidad a aquellos que tengan vocación de servicio.

Hoy en día la clase política somos aquellos que muchas veces no tuvimos otra oportunidad de participar en otra cosa y esto es triste, porque no tenemos todos la vocación de servicio que se debe tener en México.

EDUARDO RUIZ HEALY: ¿Esta ley de tránsito en qué periodo está legislativo?, ¿está en comisiones?, ¿está la mayoría de los diputados locales a favor?, ¿cómo está el asunto?

ADRIAN RUBALCAVA: Hasta este momento se está elaborando la ley en el cabildeo que se tiene actualmente en la Asamblea Legislativa y a la mayor parte de los grupos parlamentarios están de acuerdo en promoverla, falta terminar de platicarlo con el grupo parlamentario del PRD; lo hemos platicado con los diputados de Acción Nacional, de Morena, con los del Verde Ecologista, sin duda también con los del PRI y bueno, pues veremos cuál es el resultado a partir de la sustentación ante el pleno.

EDUARDO RUIZ HEALY: Ojalá haya una mayoría que apruebe una ley de tránsito que corrija este despropósito del reglamento que nos enjaretaron.

ADRIAN RUBALCAVA: Estoy convencido que sí, yo espero que todas las fuerzas políticas de la ciudad tengan esa visión y busquemos el bien de la ciudadanía.

EDUARDO RUIZ HEALY: Pues suerte y mantennos informado.

ADRIAN RUBALCAVA: Un fuerte abrazo, gracias, un saludo a tu auditorio.

**LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SOLICITARÁ LA
REMOCIÓN DEL JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO
BLANCA LOLBEE ; FORMATO 21 (15:00) 790 AM; 15:25:03**

Enrique Cuevas Báez, conductor: En otros asuntos y que también tiene que ver con la Ciudad. La Comisión de Participación Ciudadana en la **Asamblea Legislativa** solicitará la remoción del jefe delegacional en Azcapotzalco, Pablo Moctezuma Barragan. El procedimiento ante el pleno del órgano legislativo es por violaciones sistemáticas y graves a la ley.

La Comisión acordó interponer un procedimiento de responsabilidad ante al contraloría General de la Ciudad por la falta de explicación al destino de los recursos, ya que en reiteradas ocasiones se ha negado a informar de los mismos.

La diputada del Movimiento Ciudadano, **Vania Roxana Avila García**, dice que se determinó iniciar este procedimiento de responsabilidad ya que a pesar de estar enterada y confirmada su asistencia no acude y con su actuar viola la ley. Tal es el caso de la comparecencia a la que estaba citado este jueves.

Elena Segura Trejo, diputada del PRD, mencionó que con su actuar el delegado en Azcapotzalco demuestra su falta de respeto con el recinto que le asignó 113 millones de pesos adicionales a lo que él solicitó.

La legisladora dio a conocer que se han recibido varias denuncias de ineficacia y prepotencia por parte del delegado para atender inconformidades vecinales, pese a que se destinó un presupuesto histórico enfocado a la atención de las demandas ciudadanas.

http://emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=205973749&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=16/06/2016&mr=91&Detex=0

**EL TSJDF DENUNCIÓ QUE EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO TENDRÁ PIEDRAS EN EL
CAMINO**

JESÚS MARTÍN MENDOZA; LA RED (NOCTURNO) 92.1 FM; 18:34:55

Jesús Martín Mendoza, conductor: El Sistema de Justicia Penal Acusatorio -que inicia el sábado- tendrá piedras en el camino, así lo explica Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Daniel Rosas, reportero: Bueno, pues en repetidas ocasiones ha reiterado esto el presidente del Tribunal Superior de Justicia, en el sentido de que se ha hecho un reclamo, inclusive de que la **Asamblea Legislativa** no les dotó a tiempo, de hecho no les dotó de recursos para poder tener la adaptación de infraestructura a este modelo y de hecho va a comenzar a operar en la capital todavía con algunas salas de juicios orales que no se han terminado de amoldar.

Pero lo que hoy denuncia más específicamente, es que además del problema que vienen arrastrando de la cuestión administrativa de la capital, hay otro problema, y ese tiene que ver con los abogados "coyote" y con las escuelas "patito", como él lo dijo, porque dijo no se estará capacitando a los abogados precisamente de manera adecuada en este nuevo Sistema de Justicia Oral.

Lo alertó porque el día de hoy precisamente el Tribunal Superior de Justicia de la capital hizo la firma de varios convenios con la Escuela Libre de Derecho, y en este marco es que Elías Azar alertó de la proliferación de

instituciones que egresan a jóvenes, que por falta de capacitación, sólo llegan a los tribunales a perder casos, a engañar a los clientes y a quedarse con su dinero.

Ejemplificó que, por ejemplo, tan sólo en los estados de Guerrero y Morelos existen más escuelas de Derecho que en toda Alemania. De ahí que hizo el siguiente llamado:

Insert de Edgar Elías Azar, magistrado presidente del TSJDF: "Cuántas veces hemos visto, caminamos aquí por la calle y vemos un departamento de casa-habitación y es Escuela de Derecho no sé qué, con sus licencias y sus patentes, y doctorados, y maestrías, y no son más que acciones de dinero".

Reportero: ¿Va a ser un problema ahora con el nuevo sistema?

Insert de Edgar Elías Azar: "Pero desde luego que lo va a ser, y lo va a ser para los jueces, para la sociedad, para todo mundo va a ser un problema".

DANIEL ROSAS: Lo anterior porque se acusa en algunas ocasiones -dijo- al juez de haberse vendido, de haber sido irregular, cuando en realidad son los abogados mal preparados los que no llevan bien los casos y terminan perdiéndolos.

El rector de la Escuela Libre de Derecho, Luis Manuel Díaz Mirón Álvarez, explicó que para terminar con ese problema es que se ha trabajado en un proceso de colegiación obligatoria para los abogados, para tener abogados capacitados. Le ofreció recomendaciones, de hecho, a la gente que requiere del servicio de algún buen abogado y que evidentemente no desea ser timado por alguno malo de ellos.

Insert de Luis Manuel Díaz Mirón Álvarez, rector de la Escuela Libre de Derecho: "Consulte referencias, que por favor venga a las barras, a las barras ordenadas, disciplinadas, que acuda aquí a Defensoría de Oficio del mismo Tribunal para referencias, para referencias y que invierta su tiempo en ello; porque sino, lamentablemente hay mucho abogado y mucho 'coyote', y a esos 'coyotes' no los queremos".

DANIEL ROSAS: Y precisamente en este mismo tema, hace algunos minutos se hizo de manera oficial la declaratoria del ingreso de la Ciudad de México a este nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Si bien a nivel nacional la fecha límite es para el próximo sábado, en la capital pues ya comenzó a operar el día de hoy.

Tan es así que inclusive ya se dieron los primeros casos de personas detenidas por delitos graves, bajo este nuevo sistema. Pero si me permites, vamos a escuchar lo que hace algunos minutos el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, declaró en el Salón Oval del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Insert de Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México: "Hoy, 16 de junio de 2016, queda implementado el Sistema de Justicia Penal en la Ciudad de México. Sin ninguna duda es un hecho histórico, es uno de los retos más grandes que ha enfrentado el gobierno que me toca encabezar".

DANIEL ROSAS: Y es que se explicó que la implementación de este nuevo sistema en la capital es equivalente a la implementación total en tres entidades de la República o la implementación total de algunos países de Centroamérica.

De hecho se han capacitado policías, se reportó que prácticamente todos los policías operativos de Seguridad Pública se encuentran capacitados al grado de que se les pegó una calcomanía en las patallas con los derechos que deben ser leídos al momento de detener a una persona; se les capacitó en la manera de cómo deben resguardar precisamente una escena de algún crimen; tendrán -en algunos casos- cámaras y micrófonos.

La Procuraduría también reportó ya la apertura de algunas carpetas de investigación por delitos no graves desde que comenzó a operar este sistema, ya de meses atrás, pero concretamente hoy se reporta el primer caso de

delitos graves... bueno, de detenidos por delitos graves bajo este nuevo Sistema de Justicia Penal. Se trata de dos personas que con una pistola intentaron asaltar a un automovilista en la delegación Gustavo A. Madero.

Al respecto, el procurador Rodolfo Ríos explicó que sencillamente ellos no van a alcanzar o no podrían salir de la prisión preventiva, que es un modelo que comenzó a operar con este nuevo sistema, por tratarse, precisamente, de un delito grave.

Insert de Rodolfo Ríos, procurador de Justicia de la Ciudad de México: "Y como es un delito con violencia, se encontró incluso a la persona que detuvieron con un arma, al parecer, calibre nueve milímetros".

DANIEL ROSAS: Y bueno, finalmente les destaco que se dieron algunas otras cifras en la presentación que se hizo ya finalmente de este nuevo sistema.

Por ejemplo, se habló que bajo esta nueva modalidad, la Secretaría de Gobierno capitalina está... tiene en trámite más de mil solicitudes de reos que están en el Sistema Penitenciario capitalino o que pueden ser objeto de la preliberación precisamente por este nuevo sistema; se habló también de la capacitación de 350 defensores públicos por parte de la Consejería Jurídica, así como, evidentemente, montos de dinero que se tuvieron que utilizar para la implementación.

Tan sólo destaco algunos de estos montos, dijo la titular de la Secretaría Técnica, la doctora María de los Angeles Fromow, que de 2010 a 2016 la Setec entregó a la capital 216 millones de pesos para la implementación, y Miguel Angel Mancera informó que por su parte la administración que él encabeza también destinó cerca de tres mil millones de pesos para lograr este cometido.

Así las cosas, pues ya se trabaja en la capital con este nuevo Sistema de Justicia Penal.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: Sistema de Justicia Penal Acusatorio, arranca el próximo sábado. Y bueno, hay quienes ven toda la serie de obstáculos que puede presentar. Mire, son de las cosas que veremos funcionar al tiempo y que seguramente se irán corrigiendo sobre las rodillas, no me queda la menor duda.

<http://emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=205998766&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=16/06/2016&mr=91&Detex=0>

NOTICIAS TELEVISIVAS

NOTICIAS EN INTERNET

***DUEÑOS DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO ADVIRTIERON QUE
ADEMÁS DE LA REGULACIÓN DE
BUSCA ALDF REMOCIÓN DEL DELEGADO DE AZCAPOTZALCO
PORTAL LA CAPITAL MX; 17/06/16***

El delegado en Azcapotzalco, Pablo Moctezuma Barragán, podría perder su cargo luego de que la Comisión de Participación Ciudadana de la **Asamblea Legislativa** aprobara iniciar un proceso de remoción en su contra, debido a una supuesta falta de transparencia en el manejo de 42 millones de pesos del presupuesto participativo.

Por segunda ocasión, el funcionario, que llegó al cargo por Morena, desairó una solicitud para comparecer y explicar la desvinculación de su administración con los comités vecinales y la falta de transparencia de la ejecución del presupuesto participativo de este ejercicio fiscal.

Vania Ávila García, presidenta de la Comisión, apuntó que con fundamento en el artículo 108 del Estatuto de Gobierno, se presentará una denuncia ante el pleno de la ALDF para que inicie el proceso contra Moctezuma Barragán. También se interpondrá un procedimiento de responsabilidades ante la Contraloría General capitalina.

A la reunión acudió Efrén Rodríguez González, director general Jurídico y de Gobierno, quien apuntó que el delegado no pudo asistir al compromiso en Donceles por atender eventos propios de la demarcación.

La asambleísta **Elena Segura** (del PRD, quien también llegó al cargo por el principio de representación proporcional), lamentó que el delegado no se presentara a la comparecencia, pues había enviado un oficio el pasado 10 de junio confirmando su asistencia. Además, señaló que en la delegación Azcapotzalco muchas áreas se encuentran acéfalas, como la Dirección General de Administración o la Jefatura de Departamento de Vinculación con Comités Vecinales.

<http://www.lacapitalmx.com/trafico/busca-aldf-remocion-del-delegado-de-azcapotzalco>

***DESAIRAN 5 DELEGADOS A LA ALDF
PORTAL REFORMA; 17/06/16***

La serie de reuniones con la Comisión de Seguridad Pública de la **Asamblea Legislativa** fue desdeñada por cinco de los 16 Jefes Delegacionales.

Ni María Antonieta Hidalgo, de Álvaro Obregón; Pablo Moctezuma, de Azcapotzalco; Valentín Maldonado, de Coyoacán; Israel Moreno, de Venustiano Carranza; ni Avelino Méndez, de Xochimilco, se presentaron a rendir su informe ante el Poder Legislativo.

<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=872010&v=4&urlredirect=http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=872010&v=4#ixzz4Brp2nde>

**ALDF INTERPONE RECURSO DE RECLAMACIÓN ANTE SCJN POR PREDIO EN LA MIGUEL HIDALGO
PORTAL MVS; 17/06/16**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) promovió un recurso de reclamación ante la Suprema Corte de Justicia, informó la diputada local Margarita Martínez Fisher.

Esa acción se interpuso ayer contra una resolución judicial que obliga al órgano legislativo a aprobar un cambio de uso de suelo en el inmueble ubicado en Sierra Paracaima 396, en la colonia Lomas de Chapultepec.

En ese predio, al que acudió para ofrecer una conferencia de prensa, recordó que ya antes la Asamblea promovió una controversia constitucional por invasión de facultades en materia de uso de suelo, pero fue rechazada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Estamos seguros que habrá apertura, es una Corte integrada por ministros de una nueva generación, con una postura más garantista”, señaló la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN).

Insistió en que la decisión del Tribunal Colegiado invade facultades de la Asamblea Legislativa, pues la obliga a un dictamen favorable para cambiar el uso de suelo en el predio correspondiente.

Comentó que se presentará la queja correspondiente ante el Consejo de la Judicatura; “no dejaremos un solo resquicio legal abierto, en este caso estamos unidos todos los partidos en la Asamblea y contamos con el apoyo de los ciudadanos”.

La también presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana comentó que le preocupa mucho que este fenómeno de judicialización de decisiones del órgano legislativo se convierta en un modus operandi.

La panista señaló que desafortunadamente los dictámenes que desechó la Legislatura pasada estuvieron mal fundados y motivados, con lo cual se propició que los interesados a propósito pudieran ampararse.

En el acto participaron vecinos de las colonias Reforma Social, Bosques de las Lomas, Polanco y Tacubaya, de la delegación Miguel Hidalgo, así como ciudadanos de Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc e Iztacalco que comparten las mismas preocupaciones.

La legisladora fue acompañada por la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez Ruiz, quien se comprometió a acompañar a la diputada local a hablar con los ministros de la Corte para sensibilizarlos de la importancia del caso y de un dictamen favorable a la ciudadanía.

La coordinadora del Comité Ciudadano de Lomas de Chapultepec, Verónica Belaunzarán, evidenció a su vez que en tiempo y forma se expresó el rechazo vecinal al cambio de uso de suelo y se presentaron los formatos de firmas de los vecinos que se opusieron.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/aldf-interpone-recurso-de-reclamacion-ante-scjn-por-predio-en-la-miguel-hidalgo-952>

**ALDF ECHA A MORENA DE COMISIÓN ESPECIAL
PORTAL LA RAZÓN; 17/06/16**

El grupo de trabajo de Reclusorios aprueba acuerdo para solicitar dar de baja a los dos legisladores; **César Cravioto** asegura que esto no preocupa a su bancada

Ante las inasistencias de los diputados de Morena a cinco sesiones de la Comisión Especial de Reclusorios, los integrantes de la misma acordaron dar de baja a los dos faltantes. Sin embargo, los obradoristas se dijeron despreocupados, pues en voz de su coordinador, César Cravioto, defienden que no pueden ser echados de un grupo del que no formaron parte.

Como ocurriera al cierre del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), cuando el presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias, Manuel Ballesteros, anunciara la baja de dos morenistas, ayer la perredista **Rebeca Peralta** llegó a la misma conclusión.

A pesar de que el documento estaba listo desde el pasado 13 de mayo para ser avalado conforme al acuerdo aprobado por el Pleno días antes, con el que se faculta a los integrantes de las Comisiones el dar de baja a quienes no asistan a cinco sesiones consecutivas sin justificante, la decisión se aplazó por las negociaciones que se mantenían con los afines a Andrés Manuel López Obrador.

En el caso de la Comisión Especial de Reclusorios, la presidencia y un lugar le fueron otorgados a Morena el 22 de octubre de 2015; sin embargo, ante la negativa de César Cravioto a designar los nombres de presidentes e integrantes a las comisiones, el órgano de Gobierno determinó solicitar a los vicepresidentes asumir las responsabilidades de estos grupos de trabajo despreciados por la primera minoría.

De esta manera, la perredista Rebeca Peralta asumió la responsabilidad de la comisión sin que los recursos financieros para las labores de ésta se le otorguen, toda vez que aún no asume la presidencia hasta que se apruebe este acuerdo por la mayoría de legisladores.

Bajo la evasión del inciso II de artículo 26, Sección 2, del Reglamento para el Gobierno Interior, que establece la disminución del salario por no atender las convocatorias, los coordinados por Cravioto seguirán cobrando su dieta mensual de poco más de 66 mil pesos, pues los nombres de los diputados que integrarían comisiones nunca fueron presentados.

<http://www.razon.com.mx/spip.php?article311701>

**'ILEGAL' LA RETENCIÓN DE PROFESORES DE LA CNTE: MORENA EN LA ALDF
PORTAL LA JORNADA; 17/06/16**

El grupo parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa** (ALDF) consideró “ilegal” la retención que por más de seis horas mantuvo la policía capitalina de la caravana de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) provenientes del estado de Chiapas.

El coordinador del grupo parlamentario, **César Cravioto Romero**, dijo que se violentó el derecho al libre tránsito establecido en el artículo 11 de la Constitución donde señala que “Toda persona tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos semejantes”.

El legislador llamó al Gobierno de la ciudad a “no seguir haciendo el trabajo sucio” al gobierno federal y actúe de manera responsable sirviendo como enlace para que de manera democrática se instale una mesa de negociación.

La diputada Citlalli Hernández Mora, agregó que pedirán al gobierno una explicación sobre el sustento legal por el que se determinó retener a los maestros a la entrada a la Ciudad de México para llegar a reunirse con sus compañeros en la Plaza de la Ciudadela.

La también legisladora Morenista, **Beatriz Rojas Martínez**, agregó que es una acción que podría esperarse entidades gobernadas por partidos que promueven la reglamentación de las marchas.

Cravioto adelantó por otra parte que los diputados del grupo parlamentario participarán en la movilización a la que convocó el dirigente nacional del partido, Andrés Manuel López Obrador, el próximo 26 de junio, de la columna de la Independencia al Zócalo, en apoyo al movimiento magisterial.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/06/16/illegal-la-retencion-de-profesores-de-la-cnte-morena-en-la-aldf>

**LA CDMX SU GRAN PROBLEMA LA FALTA DE AGUA
PORTAL DIGITAL POST; 17/06/16**

La carencia de agua y su calidad puede derivar en una crisis que pondría en riesgo el desarrollo de la Ciudad de México (VDMX), lo que obliga a los diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal ALDF), a las autoridades del gobierno local y a la ciudadanía, a trabajar y sumar esfuerzos para encontrar soluciones de mediano y largo plazos y estar en condiciones de garantizar el acceso al derecho del vital líquido no sólo a la presente generación sino también a la futura.

Lo anterior se desprende de las participaciones de los legisladores **Jorge Romero Herrera** y **Wendy González Urrutia**, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y secretario de la Comisión de Gobierno, y presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua, respectivamente, también del PAN, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y de Ramón Aguirre Díaz, director del Sistema de Agua de la Ciudad de México (SACMEX), al inicio del Primer Parlamento de Sustentabilidad Hídrica Rumbo al Constituyente.

Tras la declaratoria de inauguración por parte de González Urrutia, se planteó que la solución al problema de desabasto de agua, que afecta a cerca de un millón de personas, llevará cuando menos 25 años y requiere una inversión calculada al presente año, de 230 mil millones de pesos de acuerdo a cifras de SACMEX; que para garantizar el derecho a su acceso no basta con elevarlo a rango constitucional; y que es preciso contar con un plan de largo plazo que implique cambiar la red de distribución, la búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento y la potabilización de aguas residuales.

En opinión del diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, hay descontento de la gente y separación de esta con la clase política, porque hoy viven en la ciudad un millón de personas tienen carencia de agua, 200 mil no tienen carencia en el abasto, pero 180 mil no tienen ese vital líquido, “y todos los que habitamos esta ciudad, de una u otra manera, sabemos lo que significa esa carencia, es imposible vivir con carencia de agua, es imposible”.

La Presidenta del Primer Parlamento de Sustentabilidad Hídrica Rumbo al Constituyente de la Ciudad de México, Wendy González Urrutia, destacó la importancia porque quienes lo integran, entre ellos especialistas, académicos e investigadores, y organizaciones sociales, coadyuvarán en la búsqueda de propuestas de solución que incidan en la política pública de la ciudad en materia hídrica.

“Hoy estamos generando historia” con este Parlamento que tiene como objeto crear un documento que será publicado como una edición de la Asamblea Legislativa, para ser presentado de una manera formal a la Asamblea Constituyente, quien tendrá la tarea de elevar a rango de derecho humano, el derecho humano al agua.

En su intervención, Ramón Aguirre Díaz, director del SACMEX destacó desde la tribuna del Recinto Legislativo, que el mayor problema no sólo del país, de la ciudad de México y del Mundo es el abastecimiento sustentable de agua, que está de alguna manera atenuado por la sobreexplotación del acuífero y dándole agua a esta generación, como a las pasadas, a costa de un almacenamiento que se está agotando sin considerar a las siguientes generaciones.

Esta dependencia del gobierno de la ciudad preparó un plan que cuando se planteó por primera vez fue contemplado para 10 años, pero cuando se iniciaron las acciones, se establecieron los presupuestos y se comenzó a armar el plan, se corrió a 15, después a 20 y ahora el programa es de 25 para resolver la actual situación.

El plan contempla la captación de agua de lluvia, que ayuda, contribuye, pero sola no resuelve el problema de insuficiencia; la explotación de nuevas fuentes de abastecimiento, traer agua de fuera y más porque la que hay disponible en el Valle de México no es suficiente para atender la gran demanda; y como prioridad, eliminar las fugas en las tuberías, cambiándolas o reparándolas, y se plantea potabilizar agua residual para recargar el acuífero.

Se están involucrando todas las acciones, pero “empezamos a ver cómo se alarga en el tiempo”, precisó el funcionario, quien destacó ante los parlamentarios, que “tenemos como responsabilidad” evitar que se vaya a generar una crisis pero teniendo en cuenta que la solución no se va a dar fácilmente ni en un corto plazo.

La realización del plan de referencia, precisó Aguirre Díaz, requiere una inversión a pesos del año pasado, de 230 mil millones, para resolver los problemas de agua; la contaminación de barrancas, renovar las tuberías que están destrozadas y cambiar buena parte de los sistemas de drenaje. Todo eso va a requerir un esfuerzo importante.

<http://digitallpost.mx/nacional/la-cdmx-su-gran-problema-la-falta-de-agua/>

ASAMBLEÍSTAS DE MORENA EXHORTAN A PEÑA NIETO A DIALOGAR CON MAESTROS PORTAL REGENERACIÓN; 17/06/16

Los diputados de Morena en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) y algunos legisladores del PRD aprobaron un exhorto al presidente Enrique Peña Nieto para que la Secretaría de Gobernación instale una mesa de diálogo con los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y se garantice el debido proceso a los líderes de la sección 22, Rubén Núñez y Francisco Villalobos, detenidos por la Procuraduría General de la República.

Al presentar a la Diputación Permanente el punto de acuerdo, la diputada de Morena **Juana María Juárez López** acusó al titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño, de llevar al extremo la petición de diálogo planteada por la CNTE y responder con intransigencia y desde una postura autoritaria, que está lejos de la nueva imagen de respeto a los derechos humanos que pretende el Ejecutivo federal.

La diputada priísta **Dunia Ludlow Deloya** salió en defensa de la reforma educativa que Morena definió como una reforma laboral y pidió dejar que las autoridades correspondientes se hagan cargo del proceso contra los dirigentes magisteriales y no mandar exhortos lastimosos que, consideró, son contrarios a la ley.

El legislador de Morena **Alfonso Suárez del Real** replicó que el primer mensaje que se tendría que mandar a los estudiantes en las escuelas es que la autoridad está abierta al diálogo y al establecimiento de mesas de trabajo.

Por otro lado en conferencia del grupo parlamentario de Morena en la ALDF consideró “ilegal” la retención que por más de seis horas mantuvo la policía capitalina de la caravana de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) provenientes del estado de Chiapas.

Dijeron que se violentó el derecho al libre tránsito establecido en el artículo 11 de la Constitución donde señala que “Toda persona tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos semejantes”.

Llamaron al Gobierno de la ciudad a “no seguir haciendo el trabajo sucio” al gobierno federal y actúe de manera responsable sirviendo como enlace para que de manera democrática se instale una mesa de negociación.

La diputada **Citlalli Hernández Mora**, agregó que pedirán al gobierno una explicación sobre el sustento legal por el que se determinó retener a los maestros a la entrada a la Ciudad de México para llegar a reunirse con sus compañeros en la Plaza de la Ciudadela. Adelantó que los diputados del grupo parlamentario participarán en la movilización a la que convocó el dirigente nacional del partido, Andrés Manuel López Obrador, el próximo 26 de junio, de la columna de la Independencia al Zócalo, en apoyo al movimiento magisterial.

<http://regeneracion.mx/asambleistas-de-morena-exhortan-a-pena-nieto-a-dialogo-con-la-cnte/>

**TORRE DIANA EDIFICÓ BAHÍA SIN PERMISO; PODRÍAN CLAUSURAR: VECINOS
PORTAL EXCELSIOR; 17/06/16**

Durante una reunión entre vecinos de la colonia Cuauhtémoc, autoridades de Seduvi y Semovi, se determinó que Torre Diana no cuenta con permisos por escrito para habilitar una bahía de ascenso y descenso de pasajeros en la acera de la calle Lerma.

Esto podría orillar a la clausura del edificio que está a punto de ser inaugurado, debido a que invadió, aparentemente sin autorización, la acera, aseguraron vecinos de la colonia Cuauhtémoc.

“Funcionarios de la Seduvi, que son los que tienen el expediente de la construcción del edificio, nos comentaron que no tienen constancia de que se haya autorizado la bahía. La hicieron por que quisieron”, puntualizó Magda Hoffman, integrante del Comité Vecinal de la Cuauhtémoc.

La representante vecinal puntualizó que las autoridades señalaron que no se puede tolerar la invasión del área peatonal, pues sentaría un precedente de que los desarrolladores pueden hacer lo que deseen con el espacio público.

El proyecto, sostuvieron autoridades en la reunión con vecinos, tenía la autorización para habilitar el espacio para ascenso y descenso de vehículos en el interior de su predio, mas no en la vía pública.

“No es el único desarrollo que ha hecho esto. Hay otros que también han ocupado las banquetas para hacer sus estacionamientos, pero en realidad lo que tienen autorizado es hacer calles al interior de sus predios para hacer los carriles de ascenso y descenso de gente. Así tiene que ser”, insistió Hoffman.

La representante vecinal adelantó que la próxima semana se tendrá una nueva reunión para evaluar el desarrollo de la situación.

El pasado lunes vecinos de la colonia Cuauhtémoc realizaron una protesta para cerrar la calle Lerma en protesta por la habilitación de la bahía que ocupa cerca de dos metros de la acera, dejando alrededor de un metro para área totalmente peatonal.

La Torre Diana está casi concluida, sin embargo, durante su construcción generó diversos problemas para los vecinos de la colonia, como trabajo por las noches, ruido excesivo, tránsito intenso de vehículos pesados que transportaban materiales de construcción y desperfectos en las calles Lerma y Río Mississippi.

Temen plan con maña

La VI Legislatura de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) pudo haber elaborado dictámenes mal fundamentados en los que se rechazaron cambios de uso de suelo para que más tarde los interesados pudieran ampararse ante instancias federales.

Así lo advirtió **Margarita Martínez Fisher**, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano en la ALDF, durante una reunión con vecinos de Lomas de Chapultepec, frente a Sierra Paracaima 396 —predio por el que el Poder Judicial de la Federación emitió una sentencia que obliga a la ALDF aprobar el cambio de uso de suelo—.

La diputada comentó que el fenómeno de judicialización a las decisiones de la ALDF, como las intervenciones del Poder Judicial de la Federación para que el órgano legislativo local fundamente los dictámenes de cambios de uso de suelo o los aprueben, genera sospechas e incluso podría convertirse en un modus operandi.

Recordó que durante el último día de sesiones se aprobaron o rechazaron cambios de uso de suelo a destajo.

“A mí me preocuparía mucho que hubiera un ‘no te preocupes te hago un dictamen medio chafa para que lo puedas impugnar’”, apuntó Fisher, quien estuvo acompañada por la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez.

Caso Lerma, a votación

Será en la segunda quincena de julio que la delegación Cuauhtémoc, el INE, el IEDF y los vecinos de ese barrio lleven a cabo la primera consulta electrónica para determinar si se aprueba o no el proyecto de rehabilitación de la calle Lerma.

Magda Hoffman, integrante del Comité Vecinal de la colonia Cuauhtémoc dijo que el proyecto, gestado desde 2015, se realizaría con los recursos provenientes del programa de parquímetros que están reservados desde hace años.

Los vecinos, sin embargo, han condicionado su realización a que el gobierno delegacional ponga en orden al comercio informal que ha proliferado en los últimos años aprovechando la llegada de miles de oficinistas.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/06/17/1099342>

**GARANTIZAR AGUA PARA TODOS LOS CAPITALINO REQUIERE DE MÁS RECURSOS
PORTAL TERRA; 17/06/16**

En la Ciudad de México al menos un millón de habitantes tienen carencia de agua, mientras que unos 200 mil ni siquiera tienen acceso al vital líquido, aseguró el coordinador de la bancada panista en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Jorge Romero Herrera**.

Al participar en el Primer Parlamento de Sustentabilidad Hídrica en la Ciudad de México que se llevó a cabo en la ALDF, el legislador expresó que es imposible vivir sin tener agua y una violación a los derechos humanos.

En tanto, el director del Sistema de Agua de la Ciudad de México, Ramón Aguirre, declaró que para enfrentar todos los problemas para dotar del vital líquido a todos los capitalinos se requerían 230 mil millones de pesos.

Por su parte, la diputada **Wendy González Urrutia** manifestó que de las propuestas realizadas por los expertos en diversas materias, así como de organizaciones no gubernamentales que presentará a la Asamblea Constituyente un documento, a fin de que el derecho al agua sea elevado a rango constitucional.

La legisladora del blanquiazul dijo que la Ciudad de México atraviesa por una compleja situación en torno al abastecimiento, sustracción y obtención del agua, por lo que los diputados de la ALDF elaboran un nuevo modelo de gestión hídrico.

La también presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua de este órgano legislativo indicó que es urgente cambiar el actual modelo de sobre-explotación de los recursos naturales e hídricos, por un modelo de manejo de los ecosistemas, que son las auténticas fábricas de agua y vida para todos.

"Tengamos en cuenta que cuando se viola el derecho humano al agua, también se vulneran otros derechos como la salud, el trabajo y la educación, entre otros", subrayó.

González Urrutia enfatizó que es fundamental que en el tema del agua la ciudadanía actúe con corresponsabilidad al asumir que "todos somos parte del problema y todos somos parte de la solución".

Por ello, dijo, se buscó que las ONGs, universidades y organizaciones sociales, puedan participar activamente en el seguimiento de las políticas públicas, así como en proyectos que disminuyan el impacto de la huella hídrica y aseguren el derecho humano al agua y al saneamiento.

La diputada local anunció que los parlamentarios que participan en este Primer Parlamento de Sustentabilidad Hídrica, serán los fundadores del Consejo de Sustentabilidad Hídrica el cual dará seguimiento a la política pública en esta materia.

Asimismo, Wendy González manifestó que la iniciativa de ley que elaboraron los legisladores de la Comisión de Gestión Integral del Agua "fue construida, recogiendo las necesidades de la ciudadanía; los conocimientos y experiencias de las organizaciones sociales, grupos académicos de expertos y Organismos no gubernamentales".

<https://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/garantizar-agua-para-todos-los-capitalino-requiere-de-mas-recursos.fc4df9f87ebd137caf11068b52dfd446cf1s88um.html>

**ELABORAMOS LEY DE TRÁNSITO CDMX, REGLAMENTO ACTUAL QUEDARÍA SIN EFECTO:
RUBALCAVA. CON RUIZ HEALY
PORTAL RADIOFORMULA; 17/06/16**

El diputado local, **Adrián Rubalcava Suárez**, advirtió que es urgente revisar el nuevo Reglamento de Tránsito y las políticas ambientales en la Ciudad de México, para que desde la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) se trabaje en una Ley de Tránsito.

El legislador del PRI en la ALDF refirió que, si bien es cierto que el espíritu del nuevo reglamento es otorgar mayor seguridad al peatón y fomentar el uso de la bicicleta, los costos sociales han sido muy altos.

Entrevistado por Ruiz Healy, el legislador reconoció que los reglamentos los emite el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, "pero lo que estamos tratando de hacer es generar una ley que estaría por encima del reglamento de tránsito y éste quedaría sin efecto"

Rubalcava dijo que a partir de que se aprobó el nuevo reglamento, el tráfico ha afectado de manera importante a los ciudadanos, "y por supuesto que las cámaras no están certificadas y lo que estamos proponiendo es hacer una Ley de tránsito en donde, en primer lugar se quiten los límites de velocidad que se tienen actualmente en las vías primarias".

Destacó el diputado de la Asamblea Legislativa que la creación en vialidades primarias y secundarias de espacios públicos para que el peatón disfrutara de las calles, ha generado más tráfico.

"Esto nos lleva a hacer un análisis; ¿por qué en los últimos tres años hemos tenido el incremento ambiental que tenemos?, pues por supuesto que todas estas decisiones que se han tomado, han afectado la movilidad y por ende, estamos contaminando más".

Recalcó que la propuesta es retomar lo que se tenía actualmente, liberando las vialidades de obstáculos que se tienen actualmente "y abría que sancionar a todos aquellos que determinaron que obstaculizar las vialidades era una buena idea".

Apuntó que ante el hartazgo de los capitalinos hacia la clase política, hay muchas cosas que se deben regular en la Ciudad de México "y para redimir eso, tenemos que hacer las cosas con responsabilidad, partiendo de una Ley de Tránsito donde le se respeten los derechos a los ciudadanos y visualizando que la prioridad no es cobrar las multas, sino permitirle a la ciudadanía tener una mejor calidad de vida".

Indicó que de acuerdo a un cabildeo sobre la Ley de Tránsito que se está elaborando, la mayor parte de los grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa están de acuerdo a promoverla "y veremos cuál es el resultado una vez que se presente ante el pleno".

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=602666&idFC=2016>

**GASTA GCDMX 3 MMDP EN NSJPA Y ARMONIZA 46 LEYES
PORTAL QUADRATÍN; 17/06/16**

A poco más de dos días de que sea implementado en todo el país el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio (NSJPA), el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, informó que la capital gastó más de tres mil millones de pesos para hacerlo. "Hoy en un cálculo un poco aventurado podemos decir que la Ciudad de México ha gastado más de tres mil millones de pesos en esta implementación, no estamos exagerando cuando se habló de lo que se requería para poder implementar el Sistema de Justicia Acusatorio", dijo el mandatario capitalino.

Mancera hizo la declaratoria de la implementación del NSJPA en la capital, en el Palacio del Ayuntamiento, acompañado de la titular de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, María de los Ángeles Fromow, así como de los secretarios de Gobierno y de Seguridad Pública, Patricia Mercado e Hiram Almeida, respectivamente; del consejero Jurídico de la capital, Manuel Granados; del procurador de Justicia Rodolfo Ríos y del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), Edgar Elías Azar.

Mancera añadió que además la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) tuvo que armonizar 46 ordenamientos jurídicos, el TSJDF ofrecer capacitación y se debió dotar de infraestructura adecuada para la

implementación. Ríos Garza también participó y explicó que el objetivo de la reforma es promover la restitución de los derechos de las víctimas del delito, asegurarles la reparación del daño y resolver controversias penales desde un enfoque de derechos humanos. Añadió que, desde la puesta en marcha del sistema en la capital, la cual inició en 2014, la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México lleva capacitados a nueve mil 866 servidores públicos a través de 600 actividades académicas.

También se creó la Fiscalía de Litigación para atender los asuntos que puedan desahogarse bajo ese procedimiento abreviado, apuntó. Por su parte el titular de la SSP, Hiram Almeida expuso que como parte de la implementación del NSJP se capacitaron a 82 mil 297 elementos policíacos. Como parte del nuevo sistema, en el que los policías podrán hacer algunas funciones tipo ministerio público, se adquirieron 800 cámaras para elementos policíacos a pie-tierra, y se instalaron seis mil cámaras en mil 500 patrullas, cada una con su propio micrófono, y un laboratorio de análisis de video, que mediante un software especializado permitirá realizar análisis de video de patrones de conductas delincuenciales.

Granados afirmó que la Consejería Jurídica, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), la Procuraduría, el Instituto Nacional de Ciencias Penales, el Consejo Para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (Copred) y el TSJDF capacitaron a 350 defensores públicos. La secretaria de Gobierno capitalino, Patricia Mercado, indicó que con el nuevo sistema la población penitenciaria podrá pasar de 40 mil a 35 mil reclusos. Mancera dio a conocer que con el objetivo de orientar e informar a la sociedad sobre el nuevo sistema, Locatel atenderá llamadas al respecto. “Estamos cubriendo todas y cada una de las etapas de esta implementación, desde el contacto con la policía, desde la participación de la policía, por supuesto, hasta las fases de ejecución. “Pero una de las tareas fundamentales será la información a la ciudadanía; esta tarea no se puede postergar, no se puede detener”, indicó Mancera durante su discurso.

<https://mexico.quadratin.com.mx/gasta-gcdmx-3-mmdp-nsjpa-armoniza-46-leyes/>

**MORENA DEFIENDE A LA CNTE; RETENCIÓN ILEGAL DEL GOBIERNO CAPITALINO
PORTAL CAPITAL CDMX; 17/06/16**

Luego del operativo montado por el Gobierno de la Ciudad de México, el cual impidió la entrada de autobuses de la CNTE provenientes de Chiapas, el coordinador del Morena en la ALDF, **César Cravioto**, consideró “ilegal” la retención de la caravana de maestros.

También las diputadas **Citlalli Hernández y Beatriz Rojas** repudiaron las acciones del Jefe de Gobierno e hicieron un recuento de las violaciones cometidas contra los maestros.

Cravioto Romero afirmó que se violentó el derecho al libre tránsito establecido en el artículo 11 de la Constitución donde señala que “Toda persona tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos semejantes”.

En conferencia de prensa César Cravioto arremetió en contra del Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, a quien le dijo, no es dueño del zócalo, del Monumento a la Revolución ni de la ciudad.

Resaltó que los autobuses de la CNTE que salieron de Chiapas pasaron por los estados priistas de Veracruz y Estado de México; y por el estado de Puebla que tampoco se precia por respetar las libertades individuales. Sin embargo, entrando a la Ciudad de México, donde un gobierno que se dice izquierda, les impide el paso.

“Nos parece muy grave que en la Ciudad de México reiteradamente se sigan dando hechos que violentan nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al no permitirse el derecho de tránsito”, indicó.

Pidió al gobierno de Miguel Ángel Mancera a no hacerle el juego sucio al gobierno federal y lo llamó a buscar el diálogo entre las autoridades federales y los maestros disidentes, en lugar de ir de “ultraje en ultraje”.

Finalmente, aseguraron que el grupo parlamentario y diputados federales participará activamente en apoyo a la CNTE, asistiendo a las marchas y reuniones que se convoquen.

<https://www.capital-cdmx.org/2016/06/17/homepage-slider-1319/>

**URGENTE MEJORAR CONDICIONES PARA MOTOCICLISTAS: FRANCIS PIRÍN
PORTAL CAPITAL CDMX; 17/06/16**

La diputada **Francis Pirín Cigarrero** dijo que el crecimiento del parque vehicular tiene implicaciones en materia de seguridad pública, urbana, medio ambiente, orden urbano y convivencia del espacio público.

Detalló que en el 2014 existía un parque vehicular de 210 mil motocicletas utilizadas en la Ciudad de México como medio de transporte, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

A fin de abrir un espacio de discusión para el trabajo legislativo en torno al uso de motocicletas, se llevó a cabo el primer foro "Situación Actual y Futuro de las Motocicletas en la Ciudad de México: Seguridad, Medio Ambiente y Orden Urbano".

La presidenta de la Comisión de Movilidad de la **ALDF**, enfatizó que cada vez hay más ciudadanos profesionales en la conducción de este tipo de vehículo, pero también existen quienes manejan este medio con poco conocimiento, pericia y responsabilidad.

Ante eso, el punto de partida, dijo, es un análisis que contemple múltiples enfoques y considere necesidades diversas a fin de incorporar nuevos temas a la agenda legislativa mediante la Comisión de Movilidad.

Como parte de la jornada de actividades se organizaron tres mesas de trabajo, en las que tuvieron participación diversos académicos, especialistas y consejeros; así como varios grupos de motociclistas.

<https://www.capital-cdmx.org/2016/06/17/homepage-slider-1326/>

**DAR A CONOCER LOS ALCANCES DE LA NUEVA NORMA AMBIENTAL PARA LA CDMX, EXIGE
DIPUTADA DEL PAN AL COORDINADOR EJECUTIVO DE LA CAME
PORTAL COSMOPOLITICO; 17/06/16**

Al PAN no le parece adecuado llevar a cabo acciones de gobierno sin la correcta planeación estratégica, sin determinar causas y efectos con precisión; se necesita de un diagnóstico sobre la situación actual del aire en los vehículos que circulan por la Ciudad de México.

Bajo esta postura, la diputada **Lourdes Valdez Cuevas** e integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático en la **ALDF**, señaló que es necesario contar con datos precisos en materia de alcances y metas sobre la Norma Oficial Mexicana de Emergencia 167 SEMARNAT 2016 para la Ciudad de México.

Para ello, este miércoles durante la Diputación Permanente, la legisladora presentó un Punto de Acuerdo dirigido al Coordinador Ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, Martín Gutiérrez Lacayo, así como a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente capitalina, Tanya Müller García, para brindar a los diputados de la **ALDF** un diagnóstico integral de los efectos que tienen los vehículos automotores en la calidad del aire, la

cantidad de contaminantes que se pretende disminuir y el plazo para la implementación de las acciones correspondientes.

“Todos sabemos los efectos nocivos de la contaminación atmosférica en la salud humana y los altos costos que representa su cuidado, por ello, buscamos conocer con precisión cómo es que la fijación de límites a la emisión de contaminantes de vehículos automotores garantizará la salud de los habitantes y la sustentabilidad.

<http://cosmopolitico.com.mx/2016/06/16/dar-a-conocer-los-alcances-de-la-nueva-norma-ambiental-para-la-cdmx-exige-diputada-del-pan-al-coordinador-ejecutivo-de-la-came/>

**METRO ANALIZA SUBIR PRECIO DE BOLETO
PORTAL COSMOPOLITICO; 17/06/16**

El director del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), Jorge Gaviño Ambriz, reconoció que diariamente 2.5 millones de usuarios exceden la capacidad del Metro, por lo que se debe analizar si se continuará con el subsidio o será necesario un aumento al costo del boleto.

Gaviño Ambriz recordó que el aumento de tres a cinco pesos fue hace dos años y medio y así se ha mantenido a pesar de que el dólar y el euro han aumentado y todas las refacciones se compran en esas monedas.

Destacó que la red está organizada sólo para transportar a tres millones de personas y recibe a 5.5 millones, situación por la cual muchas personas se quejan de un mal servicio.

Insistió que el gran reto del STC Metro, es ampliar este medio de transporte, sobre todo, porque “este sistema fue creado para atender un máximo de tres millones de usuarios, estamos ahorita en cinco millones y medio y esto implica que necesitamos hacer crecer nuestra red y este es el gran reto”.

Ante tal situación, comentó que reciben constantes demandas de los usuarios por mal servicio, de ahí, insistió que uno de los principales problemas que tienen que resolver es la gran demanda que tienen de personas que necesitan movilizarse y utilizan el Metro.

Así lo señaló en entrevista ofrecida en la estación Pino Suárez, luego que una usuaria a gritos expresó su molestia por el servicio, justo cuando Gaviño encabezaba la inauguración de una exposición fotográfica de los 70 años de la Unesco en México, la cual permanecerá dos meses en ese lugar.

<http://cosmopolitico.com.mx/2016/06/16/metro-analiza-subir-precio-de-boleto/>